

Sr. Alcalde de

*Villafanes*

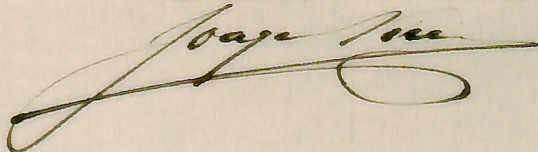
El Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad ha acordado dirigirse telegráficamente al Señor Presidente del Consejo de Ministros en súplica de que tome la iniciativa para lograr que se prorrogue indefinidamente el actual Modus Vivendi con Alemania hasta llevar á cabo un tratado provechoso para los intereses de toda esta región.

Y como el asunto es de suma importancia para esta comarca, me dirijo á V. por acuerdo de este Ayuntamiento de mi presidencia, rogándole que esa Corporación municipal haga la propia en consideración á que de no lograrse la prórroga del Modus Vivendi y no celebrarse un tratado sufrirán gran quebranto los intereses agrícolas y mercantiles de esta región.

Esperando que ese Ayuntamiento se hará cargo de la importancia del asunto y que accederá á lo que se interesa se repite de V. affmo. S. S. y compañero

q. s. m. b.

El Alcalde accidental,



Castellón de la Plana á 17 de Mayo de 1907.

Ay Presidente Consejo Ministros  
Madrid,

---

Aguntamiento y productores Villafamés  
suplican Gobierno urgencia prórroga  
indefinida actual "modus vivendi" con  
Alemania, hasta realizar tratado prove-  
choso intereses región Valenciana.

Villafamés 2 Mayo 1907

Alcalde

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*